

Cooperativa Las Cabañas

BOLETÍN OCTUBRE 2012

Infocabañas



**Columna de la Gerencia. Feliz Cumpleaños. Espacio Oficial.
Invitación a la fiesta de disfraces de Halloween-3 de noviembre.
Psicología canina.**

COLUMNA DE LA GERENCIA

Mantenimiento: Se ha continuado embelleciendo nuestra área recreativa, además del borde de la piscina, pintura, reparaciones y podas.



Proyectos: Ya se terminó el tramo de la parte de abajo de la Calle de Chirracal y esta semana comenzamos con el sector suroeste de la finca, frente a la pulpería, que es uno de los segmentos más complicados por la topografía del terreno.

Solamente nos quedaría la parte de atrás de la finca, en la parte más alta pero la municipalidad todavía está trabajando.

FELIZ CUMPLEAÑOS

Muchas felicidades a Giovanna Pacheco (hija de Helena), a Simone Antich (hija de Jordi y Evangelina), a Matías Valverde (hijo de Emilio y Maricruz Camacho), a Sofía (hija de Paula Antezana), a Cecilia Mora (esposa de Juan

Lugari) y a Jineth Badilla, nuestra contadora.



ESPACIO OFICIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #79
SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE
LA CASONA

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día y Normas de Procedimiento para la reunión
2. Informe del Presidente, del Secretario y de los Presidentes de los Comités.
3. Informe de la Gerencia y aprobación del cierre del período fiscal al 30/09/2012
4. Presentación y aprobación del Presupuesto Ordinario y del Presupuesto de Inversiones para el período 2012-2013.
5. Elecciones de los miembros del Consejo de Administración.
6. Elecciones de los miembros del Comité de Vigilancia y de Educación.
7. Informe sobre la reforma de Estatutos.
8. Asuntos varios:

Si por razones de fuerza mayor no puede asistir por favor llenar y entregar el siguiente poder:

YO _____ CERTIFICADO # _____
POR ESTE MEDIO AUTORIZO A _____, TAMBIEN
ASOCIADO, PARA QUE ME REPRESENTE EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL DIA 17 DE
NOVIEMBRE DE 2012

FECHA _____ FIRMA _____



RECUERDEN: Los esperamos a todos: niños, jóvenes y adultos. Los que vienen a La Casona por favor traer bocadillos para compartir y los que los esperan en las casas por favor poner un pañuelo, lazo o cinta blanca en la puerta.

No falten: tendremos muchas sorpresas este año!!!



Charla sobre Psicología Canina

Por Patricia Loría, Deidre Hyde y Ana Ugalde

Allan Acosta, Psicólogo Canino – único en Centroamérica, Adiestrador y Entrenador, introducido por la socia Ana Raquel Benavent, ofreció una interesante charla el 27 de octubre sobre nuestros animales de compañía, los perros. Además, nos mostró cómo usar diferentes cadenas o collares ahorcadores, correas, resortes, bolsitas para recoger excrementos sólidos y otras herramientas.

Acosta nos recordó que tenemos una energía mental que nos permite lograr una relación calmada con nuestra mascota. Es lo que sucede si una perra está con sus cachorros y se acerca una culebra, la madre les transmite por energía mental que no se acerquen al peligro. Es más fácil que un niño menor de 10 años domine a un animal; ellos son más sensibles a la energía. Conforme crecemos perdemos esa conexión. Cuando una persona baja su energía el perro lo siente y puede atacar. Siempre debemos mantener la tranquilidad y demostrar seguridad. Ser el “líder de la manada” significa el que con su energía levanta a los demás.

Es contraproducente gritarles, darles con un periódico, patearlos. El 90% de las personas **reaccionan**, los perros **actúan**.

Es muy importante que como amo o ama siempre estemos más arriba que el perro, nunca debemos bajarnos a su nivel, pues entonces creerá que es el líder. Por eso no se aconseja cargarlos como bebé o dejar que suban o salten encima de las personas.

¿Qué usa el perro instintivamente? La nariz, los oídos y los ojos. Si está enclaustrado se le satura el olfato, el oído y la vista. Cuando dos perros se acercan, siempre quieren demostrar quién es el dominante. Permita que se presenten: fondillo-cara y luego cara-fondillo, nunca cara a cara pues se desata una pelea de poder.

Hay diferentes tipos de ataque. Estemos alertas cuando un perro se arrincona, se pone nervioso y muerde; se asusta y ataca por movimientos bruscos o sonidos fuertes, por “costumbre” - demuestra lo que siente - por obsesión o posesión de un lugar, persona o juguete. En los animales hay una escala del 1 al 10 en agresividad.

En Las Cabañas cada socio tiene un lote promedio de 600 m² donde construye su vivienda con un patio pequeño, no apropiado para perros grandes, de raza agresiva, de cacería o que ladren mucho. Si cada accionista tiene un perro, significa que tenemos un número considerable y que nos debe importar el tema para asegurar el bienestar de nuestros animales de compañía y evitar accidentes. Ley de Bienestar de los Animales 7471, Decreto Ministerio de Salud N° 31626-S: <http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Decreto/Decretos%2031620-G-Asueto-31626-S-Regl.%20Animales-La%20Gaceta%2026-6%20FEB-2004.pdf>

Ver artículo 13 incisos c y f de nuestro reglamento www.coopecabanass.com

¿Cuál es la diferencia entre entrenamiento y adiestramiento?

Entrenamiento es cuando se enseña a un perro a sentarse, a echarse, a dar la mano, con palabras simples. Adiestramiento es cuando el perro ayuda en una labor: detectar drogas, ayudar a personas ciegas o niños especiales.

Lo más importante es recordar que “la madre de la retención es la repetición”.

Consejos para ir de caminata

Además del alimento y el baño (semanal si vive en patio, cada 15 si vive adentro) es necesario sacar a caminar al perro dos veces al día: 1 hora en la mañana y 1 hora en la tarde. El objetivo es evitar animales de compañía tensos y aislados brindándoles el disfrute del ejercicio físico, del olfato y la vista.

Cuando vamos a salir de paseo con el perro, debemos controlar la situación. Evite hacer ruidos y gestos de más; nunca lo invite a saltarle encima ni haga una alharaca por el paseo que puede desencadenar nerviosismo en el perro. Con calma le puede enseñar la cadena ahorcadora hasta que el perro asocie que cuando usted le muestra la cadena (sonido, vista) significa que va a salir cuando esté tranquilo y que usted es el líder. Al principio puede tomar hasta 15 minutos que el perro se tranquilice antes de salir.

La correa debe ser corta, enganchada a la cadena ahorcadora— el perro debe ir justo al lado de su pierna derecha, no sobrepasarla – esto le muestra quién es el líder - siempre debe saber que usted es el que guía. Si lo deja ir adelante suyo, el perro asume el papel de líder y usted pierde el control. El perro debe caminar al lado interno del camino - para evitar encuentros con personas, vehículos, bicicletas o motocicletas.

Existe también el resorte de ahorque y el arnés. El sirve para que evitar que nos arrastre o desmonte del hombro. Es recomendable para niños, adultos mayores o si el perro es grande. Se pueden usar varios resortes de ahorque, la cadenas y el arnés de titanio. Así el perro se convierte en una extensión nuestra.

Los parques para perros

Comentamos el tema de los parques para perros existentes en muchos países. En Costa Rica la Municipalidad de Curridabat inauguró el primer parque de diversiones de 1000 m² para perros. Abre 24 horas al día todos los días. Allí los animales disponen de juegos de agilidad donde fortalecen sus músculos, se ejercitan y socializan con otros canes, siguiendo la normativa correspondiente. Ya hay también en Tibás.

http://www.aldia.cr/ad_ee/2012/marzo/04/nacionales3093884.html

¡Una excelente idea a ser considerada en Las Cabañas!

Felicitaciones a los asistentes y muchas gracias a Allan Acosta por compartir con nosotros tan interesante información.